



INSTITUTO  
**QUERETANO DE  
LAS MUJERES**



**QUERÉTARO**  
JUNTOS, ADELANTE.

## **BOLETÍN 002/2021**

### **Más de 28 mil personas han sido capacitadas en materia de Perspectiva de Género y Prevención de la Violencia**

#### **\* 25 de noviembre: Una conmemoración que permite visibilizar y empoderar a las mujeres**

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, la Directora del Instituto Queretano de las Mujeres Marisol Kuri Lorenzo resaltó que las acciones que lleva a cabo la dependencia han alcanzado a un total de 28 mil 412 personas, quienes hoy cuentan con capacitación en torno al respeto a los derechos humanos de las mujeres.

Informó que como parte de los resultados que se ha obtenido a lo largo de este 2021, se cuenta con un total de 9 mil 339 asesorías psicológicas y 8 mil 811 servicios jurídicos, datos que confirman la confianza que la ciudadanía tiene en la institución.

Asimismo resaltó la importancia de que la ciudadanía conozca los servicios que se ofrecen y que abarcan las tres etapas del ser humano: Niñez con Luna y Leo con programas coeducativos, jóvenes y adolescentes con Cine Móvil y Adulthood con capacitaciones, Centros de Desarrollos Municipales, plataformas de capacitación a funcionariado y prevención comunitaria.

“Además tenemos el servicio Tel Mujer que representa una herramienta de fácil acceso a las ciudadanas que requieran de algún servicio de los que se otorgan, pues con marcar al 4422164757 o bien a 800 008 3568 pueden tener asesoría psicológica y jurídica gratuita las 24 horas los 365 días del año”.

Subrayó que dentro de la labor que se realiza en el IQM se ha tenido acercamiento con instituciones y secretarías de estado con las que se abordó el tema del empoderamiento, por lo que en breve se tendrán resultados palpables en esta materia.



INSTITUTO  
QUERETANO DE  
LAS MUJERES



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.

“Es indispensable que las mujeres tengan voz y voto en todos los ámbitos y que participen para que haya igualdad de condiciones en la toma de decisiones y así influir en las prácticas que decidirán el futuro de sus comunidades”, comentó.

El empoderamiento, dijo, refiere a una mayor autonomía para las mujeres, a su reconocimiento y a la visibilidad de sus aportaciones, éste implica que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica para construir economías fuertes, establecer sociedades más estables y justas, alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos y mejorar la calidad de vida de las familias.

Recordó que una de las acciones que más favorecerá a este sector de la población es la Instalación del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, lo cual será un parteaguas para crear y/o reforzar las políticas públicas a favor de las niñas, adolescentes y mujeres de todo el estado.

“Es de vital importancia desarrollar y aplicar estrategias para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, resolviendo sus causas primarias y sus variadas consecuencias mediante la participación de diversos sectores sociales, políticos y económicos”, acotó.



INSTITUTO  
QUERETANO DE  
LAS MUJERES



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.

